

## Objetivos generales

Que los agentes capacitados puedan:

- Incorporar el concepto de NNyA como sujetos de derecho.
- Reconocer la normativa vigente en cuestiones de niñez y adolescencia.
- Identificar las características específicas del abuso sexual en las infancias y adolescencias.



### Duración

Equivale a 12 horas reloj.



### Comunicación

capacitacion@cba.gov.ar



### Destinatarios

Agentes Públicos Provinciales.



### Actividades

Contiene módulos con actividades obligatorias.

**Deben ser aprobadas con 6 (seis) o más.**



### Examen Final

Opción múltiple.

Tendrá 2 (dos) intentos.

**Debe ser aprobado con 6 (seis) o más.**



### Certificación

Dentro de los 15 días hábiles, mediante CiDi.

## Módulo Inicial

Instructivo de Navegación del Aula Virtual.  
Programa Modalidad de Cursado y Certificación.  
Foro de Bienvenida y Presentación.

## Módulo 1:

Convención Internacional de los derechos del niño.  
Principios de la Convención.  
Legislaciones vigentes: nacional y provincial.  
La corresponsabilidad como horizonte institucional para la construcción de derechos.

## Módulo 2:

Definiciones de violencia.  
Definición de Abuso Sexual en las infancias y Adolescencias.  
Mitos alrededor del Abuso Sexual en las infancias y Adolescencias.

## Módulo 3:

Clasificación del Abuso Sexual en las Infancias y Adolescencias.  
Indicadores.  
Recomendaciones para actuar frente a la revelación de un abuso sexual en las Infancias y Adolescencias.

# Plazos y condiciones para certificar, realizar reclamos y/o consultas



Para certificar el curso es **requisito cumplimentar en tiempo y forma y aprobar** con la calificación correspondiente las actividades obligatorias y/o examen final propuesto en cada capacitación.



**Calificaciones: el plazo para reclamar por una calificación es hasta 48 horas posteriores al cierre del curso.** El Instructivo de Navegación indica cómo y dónde corroborar sus calificaciones y devoluciones.



Ante cualquier inconveniente técnico en la realización de las actividades, evaluaciones y exámenes obligatorios, deberá comunicarse a [capacitacion@cba.gov.ar](mailto:capacitacion@cba.gov.ar) para informar lo sucedido, dentro de los plazos de la capacitación.

Sugerimos adjuntar una captura de pantalla con el error arrojado por la plataforma. **No tendrán validez reclamos posteriores a la fecha de cierre de la capacitación.**



Una vez finalizada la capacitación no se podrá acceder a los contenidos de la misma.

## Contacto:

Rosario de Santa Fe 650, CP: X5004GGB, Córdoba Capital

Teléfono: 0351 - 524-3000 Interno 3151

E-mail: [capacitacion@cba.gov.ar](mailto:capacitacion@cba.gov.ar)

